



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Endurecer “impuestos verdes” para grandes empresas contaminantes: diputada

El Poder Legislativo en México debe endurecer políticas fiscales para obligar a las grandes empresas, en especial aquellas que con su actividad dañan el medio ambiente, a retribuir en la medida necesaria al Estado, a través del pago de impuestos, planteó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karla Almazán.

Durante su participación en el Foro sobre Sustentabilidad y Formación de Servidores Públicos en el marco de la Agenda 2030, la congresista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) hizo fuertes señalamientos contra empresas a las que identificó como unas de las responsables de la crisis climática y la desigualdad social que se vive en México y el mundo.

“Hacer que aquellos que contaminan más, paguen proporcionalmente más al Estado, para la mitigación de los estragos que la actividad económica genera en el medio ambiente. Esta es una de las tareas que tenemos pendiente dentro del Poder Legislativo”, dijo.

“Ya que los impuestos verdes que actualmente existen en nuestro país, solo se centran en las actividades de los ciudadanos, pero dejan de lado a quienes producen la mayor cantidad de emisiones contaminantes. Se requiere endurecer las políticas fiscales para obligar a las empresas a cambiar su infraestructura por una que sea más amable con el medio ambiente”, abundó.

Almazán Burgos se refirió en específico a los consorcios Femsa, Bimbo e Iberdrola, así como a cerveceras y refresqueras que en México y otros países, advirtió, han actuado de manera irresponsable en materia ambiental, con la complacencia de funcionarios de gobiernos anteriores.

La legisladora también se pronunció a favor de impulsar un mayor esfuerzo desde el Legislativo, para lograr que sus funcionarios y los congresistas cuenten con la capacitación y preparación adecuada sobre los compromisos del desarrollo de la Agenda 2030. Y con ello, abundó, comprendan la dimensión real del reto que representa cumplir esas metas y que el trabajo parlamentario asociado a esos temas, sea efectivo. Se pronunció a favor afianzar las labores de monitoreo sobre el adecuado cumplimiento de las disposiciones y leyes expedidas, con el fin de hacer posible en los hechos, los objetivos del desarrollo sostenible.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

10/05/2022

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/5/9/endurecer-impuestos-verdes-para-grandes-empresas-contaminantes-diputada-551896.html>